
ENSAYO*

Corrientes historiográficas en la España contemporánea

Por José María Jover Zamora

Catedrático de Historia Universal Contemporánea
en la Universidad Complutense de Madrid

EXPONER en pocas páginas, con un mínimo de claridad y con todo el espíritu objetivo que requiere la empresa, cuáles sean las corrientes principales que se dejan sentir en el panorama historiográfico de nuestro tiempo (1), es tarea nada fácil y abocada a todos los riesgos. Entre todos los sectores abiertos al trabajo del historiador, éste de la historia de la historiografía goza merecida fama de ser el más difícil, el menos brillante y, frecuentemente, el más rico en complicaciones para el autor. Recuerdo una conversación mantenida, hace ya cerca de treinta años, con don Benito SANCHEZ ALONSO, a lo largo de la cual yo le exhortaba a no detener en 1808 su gran síntesis de *Historia de la historiografía española* (2) que por cierto continúa siendo, a estas alturas de 1975, la única obra de conjunto de que disponemos acerca del particular. Don Benito se excusó resueltamente invocando la enorme complejidad de la historiografía del Ochocientos, la dificultad de discernir corrientes y primacías y no sé si la conflictividad de algunos de los temas que sería preciso abordar. Las reservas de aquel gran erudito resultan hoy explicables si

* BAJO la rúbrica de "Ensayo" el Boletín Informativo de la Fundación Juan March publica cada mes una colaboración original y exclusiva de un especialista sobre un aspecto del tema general que se aborda a lo largo de doce meses. En años anteriores, fueron objeto de estos ensayos temas relativos a la Ciencia, el Lenguaje y el Arte. El tema elegido para 1975 ha sido la Historia, considerada en algunos de sus aspectos teóricos, metodológicos y sociológicos.

En los boletines anteriores, correspondientes a los meses de enero y febrero, se han publicado: *La exposición en el campo de la Historia. Nuevos temas y nuevas técnicas*, por Luis Suárez Fernández —Catedrático de Historia Antigua y Media en la Universidad Autónoma de Madrid— e *Historia del Derecho e Historia*, por Francisco Tomás Valiente —Catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Salamanca.

Al finalizar el año estos trabajos serán recogidos en un nuevo volumen de la *Colección Ensayos*, editada por la Fundación Juan March en colaboración con la Editorial Rioduero.

recordamos que fueron formuladas por unos años en que la historia contemporánea era considerada, en todos sus aspectos, como menos “científica” y rigurosa que la de otros sectores del pasado (3); menos explicable resulta que, treinta años después, SANCHEZ ALONSO continúe sin tener quien rectifique y complete su obra, presentando un panorama de conjunto de la historiografía española de los siglos XIX y XX.

Hace muy poco tiempo ofrecí una pequeña aportación al tema en forma de monografía sobre *El siglo XIX en la historiografía española contemporánea (1939-1972)* (4), y ello me dio ocasión para poner en guardia —al lector y a mí mismo— acerca de dos de los riesgos más difíciles de soslayar en esta clase de estudios. Por una parte, el panorama de la historiografía contemporánea es siempre lo suficientemente abigarrado y complejo como para que una información incompleta o unilateral, condicionada por la creciente tendencia a la especialización y al confinamiento en sectores muy limitados de la investigación, pueda fácilmente deformar la visión de un conjunto que, por principio, debe ser abarcado en su integridad. Por otra, está esa especie de barrancal hacia el que nos sentimos impulsados, de manera más o menos irresistible, cuantos en algún momento hemos intentado hacer historia de la historiografía; me refiero a esa proclividad a resolver en una granizada de nombres y de fichas bibliográficas lo que debiera ser presentación racional y meditada de unas tendencias bien definidas en sus motivaciones, en sus contornos y en sus manifestaciones más significativas. En estas páginas intentaré soslayar este último riesgo reduciendo al mínimo la referencia a autores u obras concretas; las que sean mencionadas lo serán en todo caso por su valor significativo de una orientación, no necesariamente por su mejor calidad científica con respecto a otras que habrán de ser forzosamente silenciadas. En cuanto a las deficiencias de enfoque que pudieran nacer de una deficiente información, bueno será advertir que el autor de este artículo pertenece, como profesor de historia, al campo de la moderna y contemporánea; y en cuanto a su zona de especialización, al siglo XIX español. En fin, el hecho de que en artículos semejantes al presente otros colegas hayan de referirse a los problemas metodológicos planteados por distintos sectores de nuestra historiografía actual, parece circunscribir la materia de este breve ensayo a esa parte de la historia de la historiografía en que esta última tiende a limitar con la historia del pensamiento, más bien que a aquella otra —cercana a la historia de la ciencia— en que la dialéctica de la investigación, con su continua presentación de problemas y la incesante y siempre parcial respuesta de métodos y técnicas de trabajo, obliga a un conjunto de análisis como los abordados en otros ensayos análogos al presente.

Esta vecindad de la historia de la historiografía a la historia del pensamiento, esta necesidad de integración de las “corrientes historiográficas de la España contemporánea” en la trayectoria global de la cultura española durante las últimas décadas, obliga sin embargo a cierto planteamiento en profundidad del tema aludido en la cabecera de este artículo. Hace ya más de medio siglo que Rafael ALTAMIRA se refirió, en unas conferencias dictadas en la Universidad de Valencia, a esta dimensión en profundidad —en profundidad social— de la historia de la historiografía:

“Si la verdad histórica se averigua mediante el trabajo paciente de laboratorios, seminarios, bibliotecas y archivos, y es absolutamente preciso que por ahí empiece la investigación y se forme el conocimiento científico, al fin y al cabo la historia que nos interesa socialmente no es la que saben los catedráticos.”

cos, sino la que sabe el español que pasa por la calle, quien, en virtud de su conocimiento del pasado, interviene muchas veces en la historia actual como actor y como colaborador" (5).

En efecto, un estudio riguroso de la historiografía española durante el largo tercio de siglo transcurrido desde el final de la guerra civil debería dar razón, no sólo de la problemática alumbrada por los historiadores en torno a viejos y nuevos temas, o de los métodos y técnicas puestos a contribución para su tratamiento; sino también de la evolución de la conciencia histórica de los españoles, modelada por las experiencias del vivir cotidiano, por los clisés adquiridos a lo largo de la enseñanza primaria o media, por la creciente divulgación de temas históricos llevada a cabo por los distintos medios de comunicación social, por las obras que escribimos los historiadores o por las lecciones que impartimos en aulas y seminarios. En esta perspectiva, basta contrastar con algún conocimiento de causa la situación de la sociedad española en 1939 con la de 1975 para calibrar la amplitud del cambio y la extrema complejidad del proceso que transcurre entre ambas fechas; decantar las corrientes historiográficas que pugnan y se afirman en el marco de la España contemporánea equivaldría, en alguna manera, a historiar el proceso socio-cultural aludido. Tarea que desborda, ciertamente, tanto las posibilidades actuales del autor como los límites asignados a este breve ensayo. Pero creo que el lector debe tener presente esta exigencia, siquiera sea para orientar sus reflexiones. Una historiografía se da "en" una sociedad; y, de la misma forma en que aquélla contribuye a modelar la conciencia histórica de esta última, no hay historiografía que se sustraiga, directa o indirectamente, a los condicionamientos de un presente actuando sobre cada escuela y sobre cada historiador. Este es un lugar común para los historiadores de la ciencia y del pensamiento, del arte y de la literatura; también debe serlo para los historiadores de la historiografía.

Con miras a una generalización somera, las distintas décadas transcurridas desde el final de la guerra civil pueden servir de base para situar otras tantas etapas en el transcurso de nuestra historiografía más reciente. En efecto, la década de los cuarenta —años de posguerra— presencia el apogeo e inflación de una historiografía nacionalista que se ceba predominantemente sobre el campo del modernismo, mientras que el campo de la historia contemporánea permanece prácticamente ignorado y aun proscrito, y la historiografía de metodología positivista continúa subrayando el carácter "científico" por antonomasia de la arqueología y de la historia medieval. La década de los cincuenta —años de distensión— corresponde a una cierta superación de los condicionamientos de posguerra y a una penetración de influjos europeos procedentes, principalmente, de la historiografía francesa. La década de los sesenta —años de crecimiento y expansión— deja sentir especialmente una renovación biológica (puesta al trabajo de nuevas promociones de historiadores), una ampliación de los cuadros universitarios dedicados a estudios históricos, una creciente atención hacia los problemas de historia contemporánea, una diversificación del trabajo histórico en distintas áreas de especialización entre las que destacan las relativas a la historia económica y social. En fin, la década de los setenta, en cuyo promedio nos encontramos, parece abocada a una gran crisis y a una profunda transformación. Continúa el desarrollo, en cantidad y calidad, de la historiografía española, por más que su infraestructura (bibliotecas, seminarios, equipos de trabajo; posibilidad económica de constituir estos últimos con carácter estable) no responda, ni mucho

menos, al incremento de vocaciones. Por lo demás, la afección por la historia contemporánea, la multiplicación de publicaciones, libros de bolsillo, colecciones y revistas de divulgación histórica, permiten referirse a estos años como una época en la cual el trabajo del historiador profesional —del historiador que “forma el conocimiento científico”, utilizando la expresión de ALTAMIRA— tiende a acercarse como en ninguna otra época, y en virtud de un recíproco influjo, a una temática que va siendo cada vez en mayor medida la del “español que va por la calle”.

Intentemos esbozar un poco más detenidamente cada una de las etapas que quedan indicadas, si bien prescindiendo de hacer capítulo aparte con la última, demasiado breve todavía como para poder deslindarla del futuro.

a) **Apogeo e inflación de la historiografía nacionalista.**—Conviene partir del hecho de que la historiografía española de los años cuarenta no surge por generación espontánea a la conclusión de la guerra civil, sino que continúa —con infraestructuras devastadas, con cuadros diezmados por la guerra o el exilio— direcciones ya existentes en 1936. Entre tales direcciones aparecen como predominantes la positivista y la nacionalista; dualidad que no debe ser entendida como una mera y simple contraposición de escuelas. En efecto, cuando se habla de “historiografía positivista” en el marco de la cultura española de los últimos cien años, no suele aludirse estrictamente a la historiografía informada de manera expresa por la concepción del mundo propia del positivismo; tal designación, usada en un sentido más amplio e impreciso, suele aplicarse a la historiografía que, renunciando de antemano a fáciles síntesis o a interpretaciones preconcebidas, busca la determinación escrupulosa de unos hechos mediante el recurso a unas fuentes de primera mano, depuradas a través de una crítica rigurosa y contextualizadas en un amplio conjunto de lecturas (erudición). Los hechos así establecidos, y la historiografía fundamentada en ellos, tienen un carácter científico muy afín, como es sabido, a las exigencias metodológicas del positivismo (6), por más que no deba ser olvidado que tales exigencias se habían manifestado ya en la más progresiva historiografía del siglo XVIII (7). No extrañará, pues, que una metodología “positivista” del corte de la apuntada sea perfectamente compatible, hasta ciertos niveles, con una concepción “nacionalista” de la historia. Que los hechos investigados apunten directamente a nutrir un esquema preestablecido de nuestra historia nacional (esquema de formulación menéndezpelayana); o bien que apunten a un conocimiento desinteresado y científico (en el sentido de observación experimentada y comprobada), sin precipitarse a formular leyes o a generalizar síntesis integrables en el plano de una ideología: tal es la piedra de toque para discernir, en los años de posguerra, el talante nacionalista del talante positivista en cada historiador. En este sentido, una rápida visión de conjunto de los años cuarenta deja apreciar, en el panorama de nuestra historiografía, algunos rasgos fundamentales que cabe subrayar.

En primer lugar, cuenta la continuación de una *historiografía de tradición positivista*, de gran calidad científica, especialmente arraigada en los campos de la arqueología y del medievalismo. En efecto, las bases de tal orientación científicista aparecen sólidamente establecidas en la España anterior a 1936: recordemos, en el campo de la historia primitiva, la significación de los grupos de trabajo de Hugo OBERMAIER (Madrid) y de Pedro BOSCH GIMPERA (Barcelona); en el campo del medievalismo, la función del *Centro de Estudios Históricos* madrileño, de Ramón MENÉNDEZ PIDAL o de Claudio SAN-

CHEZ-ALBORNOZ. Transcurrida la contienda, BOSCH GIMPERA y SAN-CHEZ-ALBORNOZ optarán por el exilio. En la Península, se reconstruyen y rejuvenecen los cuadros; en el grupo madrileño, junto a los prehistoriadores (TARACENA, SANTAOLALLA) aparece la figura de Antonio GARCIA Y BELLIDO dedicado a temas de historia antigua, y la de Julio CARO BAROJA que aportará a estos últimos el punto de vista y la metodología propios del etnólogo; en Barcelona, Luis PERICOT (discípulo de BOSCH GIMPERA) y Martín ALMAGRO (procedente de la escuela de OBERMAIER) asumirán un importante magisterio de cara a las nuevas generaciones de prehistoriadores y arqueólogos. En el campo del medievalismo asistimos a la aparente paradoja de que los nuevos cuadros se atengan fundamentalmente a una determinación positiva y científica de hechos (José María LACARRA, Julio GONZALEZ, Emilio SAEZ), en tanto que los dos indiscutibles maestros del medievalismo español contemporáneo dejan vislumbrar claramente, en el trasfondo de su portentosa erudición, planteamientos propios de la historiografía nacionalista. Es el caso de don Claudio SANCHEZ-ALBORNOZ que compartirá con Américo CASTRO la ciclópea tarea de indagar el "enigma histórico", "la realidad histórica" más profunda de España y de los españoles; y es el caso, también, de don Ramón MENENDEZ PIDAL, cuya concepción unitaria de nuestra historia nacional le llevará, de una parte, a intervenir (frente a PERICOT) en la polémica acerca de la consistencia en profundidad de la romanización en la Península, y de otra frente a GIMENEZ FERNANDEZ en la polémica acerca de la significación histórica del Padre Las Casas. Por lo demás, es momento de mencionar, con el más cálido elogio, los dos instrumentos de trabajo y expresión historiográfica, no confinados al campo del medievalismo, forjados por ambos maestros. Me refiero a la *Historia de España*, dirigida por Ramón MENENDEZ PIDAL, cuya programación —e inicio de publicación— corresponde a los años de anteguerra, y a los *Cuadernos de Historia de España* que servirán de aglutinante al grupo de trabajo dirigido por SANCHEZ-ALBORNOZ en su destierro bonaerense. Por lo demás, difícilmente podría cerrarse esta precipitada referencia a los puentes de la historiografía científica entre anteguerra y posguerra, sin aludir a las obras de dos grandes eruditos: la *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, de Antonio BALLESTEROS BERETTA (1.^a edic.: 1918-1941), y las *Fuentes de la historia española e hispanoamericana* de Benito SANCHEZ ALONSO.

En segundo lugar, hay que referirse a una *boga de la historiografía relativa a temas de los siglos XVI a XVIII*, bajo el signo de una coyuntura político-cultural muy concreta y definida. Es cierto que no faltan, en el campo del modernismo y por los años de posguerra, historiadores significativos de una historiografía que cifre en la depuración objetiva de fuentes y en la determinación científica de hechos incontrovertibles la suprema aspiración de sus tareas: recuérdese la obra monumental de Ramón CARANDE, *Carlos V y sus banqueros*, cuyo primer volumen aparece en 1943, entre no pocas más que podrían ser aducidas aquí; por ejemplo, *El problema de la tierra en la España de los siglos XVI y XVII* de Carmelo VIÑAS MEY, verdadero pionero de los estudios de historia social en la España de posguerra (1941), o la *Historia de la previsión social en España, Gremios y cofradías* de Antonio RUMEU DE ARMAS (1947). Pero ello no obsta para que llame poderosamente la atención el contraste existente entre el escaso desarrollo relativo de nuestro modernismo a la altura de 1936, y la boga, muy polarizada temáticamente según vamos a ver enseguida, que el mismo va a conocer en los primeros lustros de nuestra

posguerra. Una publicación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid que registra las tesis doctorales leídas en la misma desde 1944 a 1947 en la sección de Historia, nos ofrece el siguiente reparto por materias para un total de 54 tesis:

Prehistoria	3
Historia Antigua	3
Historia Medieval	12
Historia Moderna	26
Historia Contemporánea	7

Dos de Geografía y una relativa a la organización de las bibliotecas universitarias completan la cifra de 54. Y todavía valdría la pena añadir que, entre las tesis de Historia Moderna, las relativas al siglo XVI igualan numéricamente a las de Historia Medieval (8). En efecto, estas cifras reflejan bastante exactamente la polarización de la historiografía de posguerra en torno a una temática en que confluyen la valoración diferenciada que sobre ella recae en los esquemas menéndezpelayianos —los Reyes Católicos, el Imperio, Trento, la conquista y evangelización americanas, Felipe II ... (9)—, y la pretensión de la ideología vencedora en la guerra civil de adoptar como modelo y patrón los mitos y los valores de la España del Quinientos. Cada uno de los temas apuntados suscita algunas obras de primera calidad —allí donde el esfuerzo investigador y erudito mantiene plenamente su primacía sobre el entusiasmo apoloético— y multitud de libros y folletos en que este último suplente el trabajo gris y paciente del historiador; las atractivas obras de síntesis de William Thomas WALSH, de Ludwig PFANDL, de Carlos PEREYRA contribuyen a dar una especie de refrendo foráneo a unas figuras históricas que presiden un vocabulario de situación. Si del breve conjunto de obras de valor sustantivo que produce este impulso hubiera que destacar, como significativa, una sola, tal vez cupiera mencionar el libro de Angel FERRARI, *Fernando el Católico en Baltasar Gracián* (1945) en que la vasta erudición del autor se combina con una extraordinaria penetración para seguir la trayectoria de la fama del Rey Católico en función de situaciones culturales ulteriores, cada una de las cuales formará su propio concepto de las virtudes de Fernando.

En tercer lugar, cabe señalar —lo he hecho más detenidamente en otro lugar (10)— *el desvío por la historia contemporánea*. Esta insuficiencia del saber científico relativo a la historia más reciente venía de la anteguerra, y ya Rafael ALTAMIRA, en la conferencia a que hago referencia al comienzo de estas páginas había hecho constar, como algo generalmente sabido a la altura de 1922, que

“de toda la historia de España que conocemos, mejor dicho, de toda la historia de España que creemos conocer y ordinariamente no conocemos, la parte que ignoramos más es la de nuestro tiempo, la historia que han hecho nuestros abuelos y nuestros padres, la que a veces hemos recogido de palabra en recuerdos de la vida de unos y otros, pero que jamás se nos ha dado en un conjunto sistemático que lleve a la masa de nuestro pueblo una idea definida de cuál fue la trayectoria que siguió España durante el tiempo recorrido desde el año 1808” (11).

Observación que seguía siendo válida cuatro lustros después; sólo que ahora a la ignorancia se añade la repulsa; la condena en bloque del siglo XIX, como entidad historiográfica contrapuesta al grandioso siglo XVI, al cual se

pretende volver por vía de utopía. La referencia que he hecho hace pocos meses, en un artículo que acabo de citar, a este componente de la historiografía española de posguerra, me exime aquí de una alusión más detenida. Dos observaciones complementarias deben ser, sin embargo, recogidas aquí. Por más que, en los planteamientos de la historiografía nacionalista, el siglo XVIII compartiera con el XIX la repulsa debida a su “extranjerismo”, a su traición a las esencias nacionales, va a beneficiarse de una revisión —basada principalmente en los trabajos de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, de Sevilla— que afecta principalmente a la racionalidad de su política exterior y a cierta aproximación, en simpatía, a los hombres del Despotismo ilustrado. La otra observación es de más amplio radio y de más alcance histórico-historiográfico: se refiere a que la historiografía del exilio, a que aludiré en el párrafo siguiente, manifiesta, como principal contraste con la del interior, la tendencia a abordar la posguerra con una atención despierta a lo contemporáneo: a la historia, en carne viva, de los siglos XIX y XX.

b) La frontera de los años cincuenta. El enriquecimiento de perspectivas. Como es sabido, existe entre los historiadores de la más reciente historia contemporánea española la tendencia a situar hacia la mitad de los años cincuenta la frontera entre la etapa de posguerra propiamente dicha, y el resto de la llamada “era de Franco”. El fin del aislamiento internacional, el relevo de generaciones, la iniciación o aceleración de determinados cambios sociales, políticos y espirituales (12) no dejan de manifestarse en el campo de la historiografía, y estos cambios que se manifiestan en el trabajo de los historiadores españoles no dejan de ser, a su vez, componentes muy calificados en la nueva fisonomía sociocultural del país. Una nueva corriente historiográfica penetra impetuosamente en la Península; me refiero a la signficada por la escuela francesa del grupo de *Annales* que había enriquecido los tradicionales planteamientos políticos o ideológicos con una atención preferente a lo social y lo económico, a los grandes movimientos de conjunto que transcurren sobre un *tempo* harto más lento que el de la vieja “histoire événementielle”, y que había puesto a punto un nuevo utillaje conceptual y una nueva metodología —basada en la precisión cuantitativa y en el recurso a la estadística— encaminados a la determinación de unas certidumbres de más amplio alcance que las aportadas por la metodología del positivismo. Independientemente —en principio— de la recepción de las nuevas corrientes afectas a una historia económica y social se advierte un importante relevo temático, que no deja de guardar relación con el relevo de generaciones arriba indicado: sobreviene una degradación de los tópicos relacionados con “la España imperial”; la preferencia de la historiografía nacionalista por los temas centrados en torno al siglo XVI va dejando paso a un interés creciente por el siglo XIX, primer escalón de acceso a esa primacía absoluta de la historia contemporánea que aparece en nuestros días como uno de los caracteres más definidos de la historiografía española. Un tercer rasgo cabe añadir a los dos que quedan apuntados: el papel asumido dentro de esta última por la historiografía catalana. Es fácil indicar al respecto unos nombres, unos problemas, unos libros fundamentales. Pero lo que, sobre todo, interesa subrayar aquí es que, para lo sucesivo, la historiografía española habría de hacer frente al imprescriptible desafío de no identificarse a sí misma con la historiografía castellanista, a despecho de los hábitos y las inercias que venían de la escuela nacionalista: la historia de España exigía, a partir de entonces, un tratamiento regional de sus problemas (13). En fin, se advierte cómo, en el fondo, las tres corrientes que quedan indicadas como

propias de los años cincuenta apuntaban, desde distintos puntos de vista, en una dirección común: la historiografía española recibía un conjunto de estímulos que la orientaban hacia una concepción de la historia de España como historia del pueblo español, no ya alienado en los símbolos de una abstracción nacionalista, sino contemplado en la realidad viva de sus muchedumbres, de su trayectoria histórica más reciente, de su diversidad regional.

En la encrucijada de estas tres corrientes renovadoras aparece la figura de uno de los historiadores de más profundo influjo en la historiografía española de la época aquí referida; me refiero, claro está, a Jaime VICENS VIVES. Sólidamente instalado en la tradición historiográfica de la *Renaixença* catalana, investigador de la época de los Trastámaras y de los Reyes Católicos desde una perspectiva catalana, afecto a una depurada metodología erudita y atento, por los años cuarenta, a las tendencias geopolíticas tan en boga a la sazón, Jaime VICENS acertó a ser, a partir de 1950 —año del IX Congreso Internacional de Ciencias Históricas, celebrado en París y que tan decisiva influencia había de ejercer en su orientación posterior—, promotor y símbolo de las nuevas tendencias que tomarán cuerpo, a partir de entonces, en la historiografía española. Son significativos los planos en que se opera su conversión: de una historiografía política e institucional construida a partir de una metodología positivista y erudita, a una historiografía social y económica servida por una metodología de base estadística, apta para la determinación de lo cuantitativo; de una temática bajomedieval y renacentista, a esa definitiva entrega a los temas de historia contemporánea que quedará bien patente en el último volumen de la *Historia social y económica de España y América* (1957) o en el espléndido modelo de historia regional propuesto en *Els catalans en el segle XIX* (1958). Su persona, su obra y su magisterio exigen, ya, una buena monografía que estudie a fondo su significación en la historiografía y en la cultura españolas contemporáneas. De su obra, es indispensable recordar aquí la fundación del *Índice Histórico Español* (1953) por el excelente instrumento de información y crítica que ofrece a todos los estudiosos de la historia de España; y el *Manual de historia económica de España* (1956) por el gran estímulo que está llamado a suponer, para este orden de estudios, en los medios universitarios. En relación con su magisterio, habría que seguir dos líneas de referencia: de una parte, su influjo directo en una escuela catalana a cuya primera generación, directamente formada por el mismo VICENS, pertenecía el recientemente fallecido Juan REGLA, y cuya segunda generación —jóvenes historiadores de gran calidad científica— figura actualmente (1975) en la vanguardia de las nuevas tendencias de historia económico-social. Pero, por otra parte, habría que ponderar la influencia directa o indirecta ejercida por Jaime VICENS, a través de sus libros, de sus artículos, de sus críticas, sobre el conjunto del modernismo español de su tiempo.

Es difícil exagerar, ya quedó dicho, el papel de VICENS en la historiografía española contemporánea. Es conveniente, sin embargo, no caer en la simplificación de circunscribir a su obra toda la operatividad real de las corrientes que definen la historiografía española de aquellos años, por más que tales corrientes recibieran de su iniciativa, de su capacidad de entusiasmo y de trabajo, el vigoroso impulso que ha sido señalado. En lo que se refiere a la renovación de planteamientos que se aprecia en la historia moderna de España, el ocaso de la inflación nacionalista hubiera sobrevenido aun sin el detonante —ciertamente acelerador en gran medida— de la crítica de VICENS; las nuevas promociones llegadas a la Universidad o puestas al trabajo de la

investigación experimentaban el cansancio de una retórica. Incluso temas tan gastados por la historia apologética y por el ensayo como lo era a la sazón el de Carlos V manifestarán, en ocasión del centenario, un rejuvenecimiento metodológico (vid. *Carlos V (1500-1558). Homenaje de la Universidad de Granada*, 1958). Por otra parte, la importantísima función receptora y transmisora de las orientaciones de la historiografía francesa del grupo de *Annales* que Jaime VICENS va a llevar a cabo a partir de 1950, será completada y aún ampliamente desbordada por un hecho de primera magnitud en el proceso de la historiografía española de nuestro tiempo. Me refiero al hecho, decisivo para nuestro modernismo, de que la nueva escuela histórica francesa se definiera en buena parte como tal precisamente a través de su dedicación a temas españoles de los siglos XVI al XVIII. En efecto, los nombres más significativos de aquélla van ligados a sendas obras fundamentales de orientación hispanista; recuérdese que ya en 1911 el patriarca de la escuela mencionada, Lucien FEBVRE, había dedicado su primer gran trabajo a *Philippe II et la Franche-Comté*. La obra de Fernand BRAUDEL sobre *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II* (primera edición, 1949) hace aparecer un mundo de posibilidades ante los modernistas españoles de los años cincuenta. Las obras también monumentales de CHAUNU, *Séville et l'Atlantique* (12 vols.; 1955-59); de Pierre VILAR, *La Catalogne dans l'Espagne moderne* (3 vols.; 1962); de Noël SALOMON, *Recherches sur le thème paysan dans la comédie espagnole au temps de Lope de Vega* (1965), y de no pocos más atestiguan suficientemente la importancia de esta contribución. En cuanto a su influencia en el trabajo de los historiadores españoles, basta recordar los primeros trabajos de NADAL y GIRALT, de Felipe RUIZ, de VAZQUEZ DE PRADA, de Alvaro CASTILLO —primeros años sesenta—; basta recordar, también, el considerable influjo ejercido por el sector marxista del conjunto de historiadores franceses aludidos —Pierre VILAR, en cabeza— sobre una promoción ulterior de historiadores españoles (14).

En lo que se refiere a la tendencia a dar un tratamiento regional a los grandes temas de la historia española, el camino había sido preparado a fondo por los medievalistas. Con sus ventajas y sus inconvenientes, la “parcelación geográfica” de nuestro conocimiento de la historia medieval es una realidad bien definida (15) y cada área regional tendrá sus propios expertos: PEREZ DE URBEL, Julio GONZALEZ o Luis SUAREZ para Castilla; LACARRA para Aragón; UBIETO para Navarra; TORRES FONTES para Murcia... En cuanto a Cataluña, grandes figuras como Ramón d'ABADAL, buen conocedor de la Cataluña carolingia, o como Fernando SOLDEVILA —historiador de Jaime I y de Pedro el Grande; autor de una amplia *Historia de España* (Barcelona, 1952-1959; 8 vols.) presentada desde el doble punto de vista de su catalanismo y de su liberalismo—, comparten con el mismo VICENS el cultivo de una historia regional bien definida en sus raíces medievales. Los “Congresos de Historia de la Corona de Aragón”, reunidos periódicamente en distintas cabezas de reino de la antigua Corona, han contribuido poderosamente a promover los contactos entre medievalistas catalanes, aragoneses, valencianos, castellanos, italianos y franceses. Pero, volviendo al principio de este párrafo, una cosa es la compartimentación regional inducida al medievalismo español, desde sus orígenes, por la misma disgregación territorial de la España estudiada, y otra distinta la propuesta de un enfoque regional de problemas que, como los de España moderna y contemporánea, habían adolecido hasta entonces de unos planteamientos excesivamente centralistas y, por tanto, demasiado simplistas y lineales. En este sentido, sí que hay que

destacar el carácter renovador y progresivo del impulso de VICENS y de su escuela.

En fin, queda por señalar que la “marcha hacia el siglo XIX” es, en la historiografía española de los años cincuenta, un fenómeno todavía incipiente, pero que anima ya una pluralidad de iniciativas. Hace poco tiempo he intentado analizar este proceso con un poco más de detenimiento, y ello me exime aquí de una referencia más explícita. Recordemos solamente, como jalones significativos: Antonio RAMOS-OLIVEIRA, *Historia de España* (México, 1952; 3 vols.); al año siguiente, 1953, aparecen *Los sucesos de La Granja* de Federico SUAREZ, *Los afrancesados* de Miguel ARTOLA y, en París, la *Histoire contemporaine d'Espagne, 1789-1950* de BRUGUERA; en 1955, la *Historia del constitucionalismo español* de SANCHEZ AGESTA. Cuando aparezcan, en la segunda mitad de la década, las grandes síntesis de VICENS sobre historia contemporánea de España, el panorama quedará enriquecido con nuevos planteamientos y, sobre todo, con la urgencia de un vigoroso salto adelante en lo que se refiere a la metodología.

c) **La expansión de los años sesenta. La primacía de la historia social.** Si la década de los cincuenta había marcado —especialmente hacia su mitad— una divisoria, la historiografía española se nos manifiesta claramente, en los años sesenta, como instalada en una realidad sociocultural que es ya distinta. Esbozar lo que define, en el sentido últimamente apuntado, estos lustros finales de la llamada “era de Franco”, escapa al carácter y sobre todo a las dimensiones de estas páginas; nos interesa, sin embargo, recordar el considerable aumento de la población universitaria, la intensificación de los contactos de todo orden con el resto de Europa, la ampliación en la oferta de libros —ediciones de bolsillo; abundancia de traducciones— con predominio de los relativos a las ciencias sociales, el rejuvenecimiento general del país. En cuanto se refiere a la historiografía, creo que cabe subrayar como caracteres distintivos los que siguen. En primer lugar, la renovación y ampliación de los cuadros de la investigación histórica, paralelas al interés creciente del hombre de la calle por unas parcelas del saber cuyas conclusiones le son ofrecidas periódicamente por revistas u otros medios de comunicación social. En segundo lugar, el desarrollo espectacular de los estudios de historia contemporánea que asumen una cierta primacía dentro del panorama historiográfico general; y ello tanto por el gran número de monografías y trabajos que suscitan, como por la posición de vanguardia que ocupan en relación con la búsqueda de esquemas conceptuales, de métodos y de técnicas de trabajo. En tercer lugar, cierta absorbente primacía de la historia social que no sólo se manifiesta en la boga alcanzada por el cultivo de su campo específico (estructuras, dinámica y conflictos sociales), sino quizá en mayor medida por la impregnación que lleva a cabo con respecto a otras parcelas del trabajo histórico. Esta caracterización podrá parecer quizá demasiado general y ambigua; pero sólo a partir de ella cabe situar con cierta precisión otros aspectos más concretos de la historiografía española de nuestro tiempo: la proliferación y afianzamiento de subespecializaciones, algunas de ellas enmarcadas en otras Facultades distintas de la de Filosofía y Letras; la recepción de una metodología marxista; la considerable aportación anglosajona al conocimiento y sobre todo a la presentación sintética de nuestra historia moderna y contemporánea; el viraje del medievalismo hacia nuevos horizontes, tendiendo a superar los moldes de las clásicas crónicas de reinos aisladamente considera-

Primero, *renovación y ampliación de cuadros*. Si hacia 1955 se había operado un relevo generacional, es natural que diez años después aquel relevo dé plena fe de vida, cuando los jóvenes de entonces accedan a la docencia universitaria y publiquen libros y monografías que harán saltar no pocos estados de cuestiones; los nombres de algunos de ellos aparecen en las líneas que siguen como significativos de algunas de las tendencias historiográficas de la actualidad. Por lo demás, este proceso de rejuvenecimiento no se detiene con la incorporación de nuevos nombres, plenos ya de madurez, al escalafón de historiadores profesionales; nuevas promociones, nuevas orientaciones se anuncian ya entre las filas de un nutrido “profesorado no numerario” —respuesta de urgencia al enorme crecimiento de la población universitaria—, así como en las relaciones de tesis de doctorado o de licenciatura recientemente presentadas o todavía en gestación. En estas relaciones, menos coordinadas e intercomunicadas de lo que sería de desear, sería posible detectar, *grosso modo*, algunas de las direcciones que han de ser predominantes en la historiografía española del futuro inmediato.

Segundo, *desarrollo de los estudios de historia contemporánea*. Apresurémonos a observar que el fenómeno no es privativo de la historiografía española; se trata de la versión española de algo que está ocurriendo en la historiografía mundial. Que tal versión presente caracteres específicos, es cosa que, por otra parte, ocurre en cada una de las demás historiografías nacionales, en razón de sus respectivos planteamientos culturales y de sus peculiares tradiciones historiográficas. Apresurémonos a observar, también, que esta relativa predilección por la historia de los siglos XIX y XX no responde tanto a un proceso interno, sobrevenido “dentro” del campo de la historiografía clásica, como a la fecunda invasión de esta última por esquemas conceptuales y por métodos de otras ciencias sociales (la economía, la sociología, la ciencia política, etc.) que, al cobrar conciencia de su esencial historicidad, han irrumpido en el trecho de historia que queda más cerca de su verdadero campo de investigación: lo actual. En fin, el hombre de nuestro tiempo ha cobrado plena conciencia de que la historia no es simplemente “lo pasado”, es decir, algo contrapuesto y ajeno, en su definitiva inmovilidad, a la acción y a las opciones del presente; algo a lo que sólo cabe acercarse por vía de evasión o de enriquecimiento humanístico. Sino que es un proceso unitario que engloba pasado, presente y futuro; algo en cuya corriente nos encontramos insertos nosotros mismos, algo que sentimos trepidar bajo nuestros pies y que se ofrece a nosotros como objeto de conocimiento científico, no estrictamente en cuanto *pasado*, sino más exactamente en cuanto *proceso* cuyos factores y motivaciones, cuyas leyes y sentido interesa indagar con miras a la racionalización de la acción humana en el tiempo. Que, a partir de esta perspectiva, el sector de historia que nos queda más próximo atraiga especialmente nuestra atención, es algo que se explica fácilmente: él condiciona, de manera más directa e inmediata, nuestra situación actual; y ofrece, por otra parte, a su análisis científico una riqueza de fuentes, y por tanto unas posibilidades de diversificación metodológica, de que nunca podría disponer el investigador de otros sectores de historia más lejanos en el tiempo.

¿Qué cauces, qué infraestructuras encuentra, en la historiografía española, esta tendencia general hacia el cultivo de la historia contemporánea? Resumamos brevemente señalando, en primer lugar, la importancia que tuvo el hecho de que, en 1965, al programar los departamentos que en lo sucesivo habían de integrar las Facultades de Filosofía y Letras, se diera cabida a uno de “Historia Contemporánea” separado y autónomo con respecto al de “Historia

Moderna": era la primera vez que se rompía formalmente y con carácter general —es decir, válido para todas las Universidades del país— con el clásico emparejamiento ("Historia Moderna y Contemporánea") que, de hecho, había venido haciendo del segundo término —lo contemporáneo— una especie de apéndice del primero en la formación de los cuadros docentes de la Universidad española. Por lo demás, el trabajo en el expresado sector de nuestra historiografía desborda pronto su cauce tradicional: la sección de Historia establecida en la mayor parte de nuestras Facultades de Filosofía y Letras. Al mismo tiempo que avanza y se define el proceso de subespecialización dentro de lo contemporáneo, se hace más y más valioso el concurso que prestan otras Facultades: la de Ciencias Políticas y Económicas (recuérdese el papel de MARAVALL y de DIEZ DEL CORRAL en lo relativo a la historia del pensamiento; de ANES, NADAL, FONTANA y LACOMBA para la historia de la economía; de MARTINEZ CUADRADO para la historia sociopolítica; de Antonio TRUYOL y Roberto MESA para las relaciones internacionales); la de Derecho, con historiadores de la política como Diego SEVILLA, Juan FERRANDO y Joaquín TOMAS VILLARROYA e historiadores del pensamiento como Elías DIAZ; la de Medicina, cuyos historiadores —recordemos aquí en especial a LOPEZ PIÑERO y a PESET— están llevando a cabo una aportación sustancial a la historia científica y médico-social del siglo XIX español. Si añadimos a ello el trabajo realizado, en el marco de otras secciones de la misma Facultad de Filosofía y Letras, por historiadores del arte, de la literatura y de la filosofía (16), podremos imaginar fácilmente, aún a través de una relación tan incompleta y fragmentaria como la que antecede, esa otra característica de la historiografía de nuestro tiempo, espectacularmente desarrollada en el campo de la historia contemporánea, que es la *tendencia creciente a la subespecialización*, sobre la base de la aproximación diferenciada a otras tantas ciencias sociales.

Imposible resumir, en el escaso espacio disponible, algo que no se presta al corte ni a la precipitación: el inventario de núcleos de trabajo, de temas preferidos, de orientaciones metodológicas (17). En cuanto a aportaciones historiológicas o metodológicas provenientes del exterior, hay que advertir que no encontramos, en lo relativo a la historia contemporánea, una inducción semejante a la que significa, para la historia moderna, la extraordinaria aportación llevada a cabo por los historiadores franceses del grupo de *Annales*. Si buscamos expertos extranjeros para nuestra historia de los siglos XVI al XVIII haremos bien en buscarlos preferentemente en Francia; si los buscamos para la historia de los siglos XIX y XX deberemos buscarlos, ante todo, en Inglaterra y en los Estados Unidos. Como es sabido, la síntesis de Raymond CARR (*Spain, 1808-1939*. Oxford, 1966) es una de las más serias y solventes de que disponemos para el conjunto de la época estudiada; pero hay que insistir en que no es el siglo XIX, sino el XX lo que ha atraído los esfuerzos de Gerald BRENAN y de Hugh THOMAS, de Stanley G. PAYNE, de Gabriel JACKSON y de Edward MALEFAKIS. En cuanto a los historiadores españoles que han hecho del mismo siglo XX su campo de investigación y estudio, podríamos mencionar en un primer conjunto —historiadores de la política— a Jesús PABON, maestro de casi todos los citados a continuación y autor de una monumental biografía de *Cambó* (Barcelona, 1952-1969; 3 vols.), al hilo de la cual queda expuesta toda una historia política de la España contemporánea; a Vicente PALACIO, a Carlos SECO y a Joaquín ROMERO MAURA; a Vicente CACHO y a M.D. GOMEZ MOLLEDA; a Ricardo DE LA CIERVA, a Javier TUSELL. El autor de estas páginas cree advertir cierta "allure" británi-

zante en algunas de las más características figuras de este sector de la historiografía española relativa al siglo XX, quizá en parte por su tendencia a situar en niveles de historia política el centro de gravedad del quehacer historiográfico, y en parte por el cultivo de un pragmatismo metodológico que se atiene, en última instancia, a los buenos principios de la historia académica. Pero quizá, sobre todo, por contraste con ese otro sector más directamente influido por los grandes maestros de la escuela francesa — en especial, por LABROUSSE y por VILAR—, más propenso a situar en niveles de historia social y económica el ámbito de sus investigaciones, y seriamente preocupado por unos problemas metodológicos que proyecta sobre fuentes predominantemente cuantitativas. En esta dirección, corresponde una posición de vanguardia a Manuel TUÑÓN DE LARA, profesor en la Universidad de Pau (Francia), autor de una obra extensa y meditada, dotada de una gran coherencia interna, y que es, sin duda, el historiador español de nuestro tiempo que más fecunda y tenazmente ha abordado el problema de los métodos en historia social contemporánea. A este sector cabe adscribir, *grosso modo*, a los historiadores catalanes que prosiguen el surco iniciado por VICENS —desde FONTANA a JUTGLAR y, entre los *juniores*, BALCELLS y TERMES—; a LACOMBA, David RUIZ y ELORZA y, en general, a todo un conjunto de jóvenes historiadores del movimiento obrero y de las clases campesinas en la España del siglo XX, así como a los historiadores del capitalismo español, en especial a Gabriel TORTELLA y a Santiago ROLDAN y José Luis GARCIA DELGADO, autores estos últimos de un fundamental estudio sobre *La formación de la sociedad capitalista en España, 1914-1920* (1973, 2 vols.) (18). Mención aparte habría que hacer del grupo de antropólogos sociales —piénsese en la obra de Carmelo LISON TOLOSANA—, de formación predominantemente anglosajona, los cuales, al analizar medios sociales culturalmente atrasados con respecto a los que dan la pauta del nivel histórico de nuestro tiempo, nos ofrecen una visión directa de situaciones histórico-sociales ancladas en otros niveles cronológicos.

Tercero, *absorbente primacía de la historia social*. Al indicar esta característica entre las que definen a la historiografía española de los últimos tres lustros, no entiendo referirme de manera exclusiva a los historiadores del movimiento obrero a que acabo de aludir, ni siquiera a los dedicados a temas de historia social en sentido estricto. Como dejé apuntado más arriba, es la generalización de la tendencia a cimentar en sus bases sociales fenómenos que son objeto de estudio de historiadores de la política, del pensamiento, de la religión, de la literatura o de las relaciones internacionales, lo que permite calibrar la medida en que, en el horizonte historiográfico de nuestra patria y de nuestro tiempo, parece haberse cobrado conciencia plena de que, en efecto, “toda historia es historia social”. Que tal tendencia se manifieste principalmente en el campo de la historia contemporánea es cosa que no extrañará a nadie; y así, mientras los especialistas en historia política amplían su ámbito de investigación, extendiéndolo, desde las estructuras o “instituciones” políticas o administrativas, a las “conductas políticas” de los distintos grupos de la sociedad (y no solo de las personalidades o *élites* directoras) —MARTINEZ CUADRADO, TUSELL—, los especialistas en historia de la literatura, del arte o de la ciencia tienden cada vez en mayor medida a cultivar la dimensión social de su disciplina, e incluso en el campo de la historia de la Iglesia o de las formas de religiosidad se manifiesta análoga orientación (José Manuel CUENCA, Alfredo MARTINEZ ALBIACH).

Pero la orientación apuntada no se circunscribe al campo de la historia

contemporánea: impregna, a lo largo y a lo ancho, la casi totalidad de nuestra historiografía actual. Por lo pronto, guarda estrecha relación con la *revitalización del modernismo español*, fenómeno al que vale la pena dedicar unas líneas. En efecto, tal revitalización, muy visible en los últimos años, se debe principalmente a tres impulsos: el enriquecimiento en perspectivas y en métodos aportados por los hispanistas franceses a la historia de los siglos XVI al XVIII especialmente en sus aspectos socioeconómicos; la superación del “complejo imperial” —es decir, la recuperación de unos temas que habían sido desprestigiados por su conversión en tópicos de la historiografía nacionalista—, en buena parte por la estimulante inducción de algunos modernistas británicos que han propuesto nuevamente al interés de los investigadores, limpios de hojarasca apologética o denigratoria, algunos de los grandes temas políticos y político-internacionales de la España de los Austrias; en fin, y sobre todo, el esfuerzo conjunto llevado a cabo por algunos modernistas *seniores* que han continuado profundizando en el estudio de la sociedad española de los siglos XVI al XVIII, y por una reciente promoción de jóvenes modernistas que han asimilado no sólo el magisterio de estos últimos, sino también el de ingleses y franceses. Esbozada más arriba la primera de las tres motivaciones aquí enumeradas, quizá sea oportuno aducir ahora algunos nombres significativos de las otras dos.

La aparición en las vitrinas de las librerías españolas, en 1965, de un libro titulado *La España imperial, 1469-1716* pudo aparecer en algún momento, ante los estudiantes españoles de historia, como un anacronismo, especie de reaparición extemporánea de un género historiográfico definitivamente abandonado por el modernismo español. Sólo que el autor no era un “ideologista” más o menos rezagado, sino un joven y brillante historiador inglés, John H. ELLIOTT, que dos años antes había publicado simultáneamente, en inglés, el original de la obra entonces traducida y una fundamental contribución al estudio de la Cataluña del XVII: *The revolt of the Catalans. A study in the decline of Spain (1598-1640)* (Cambridge, 1963). Poco después aparecía otra síntesis, menos ágil y sugestiva que la de ELLIOTT, si bien más completa y densa; me refiero a la de John LYNCH, *Spain under the Habsburgs* (Oxford, 1965-69, 2 vols.; traduc. esp., 1970-72). El mérito de ambos manuales, pero en especial del último, consistirá en establecer una síntesis entre una temática clásica, y los nuevos aspectos puestos de relieve por la escuela francesa del grupo de *Annales*. Si recordamos que en 1958 un norteamericano, especialmente atraído, en cuanto investigador, por problemas socioeconómicos, Richard HERR, publicará la que todavía hoy es considerada como la mejor síntesis de la historia española de la segunda mitad del XVIII (*The eighteenth-century revolution in Spain*; traduc. esp. 1964), estaremos en condiciones de imaginar el cambio de horizonte que va a operarse entre los universitarios españoles que cursan Historia Moderna de España a partir de los años sesenta. La historiografía francesa había renovado planteamientos en profundidad, a partir de grandes obras de investigación; los historiadores anglosajones —recuérdese que en 1969 aparece la traducción del libro de Raymond CARR— han acertado, en cambio, a redactar un conjunto de manuales que se hacen eco de la renovación experimentada por la historiografía relativa a la España de los últimos cinco siglos y que van a contribuir en no escasa medida a modelar la enseñanza universitaria de esta última (19).

Pero algo de mucha mayor trascendencia que la recepción de estas visiones organizadoras de sendos conjuntos de conocimientos y problemas relativos a nuestro pasado estaba ocurriendo, en tanto, en el campo de nuestro modernis-

mo. Sin menoscabo de los demás, permítaseme centrar en cuatro grandes figuras —son los *seniores* a que me refería más arriba— la altura y el decoro del modernismo español durante estos lustros de transición. Me refiero a Ramón CARANDE —cuya obra monumental, *Carlos V y sus banqueros*, que condensa muchos años de estudio dedicados a la vida económica castellana durante la primera mitad del siglo XVI, quedó mencionada más arriba—, a José Antonio MARAVALL, a Antonio DOMINGUEZ ORTIZ, a Manuel FERNANDEZ ALVAREZ. Partiendo de una doble especialización en temas renacentistas y en historia del pensamiento, MARAVALL ha ido incorporando progresivamente a su modo de historiar los puntos de vista y los criterios propios de la historia social, haciendo culminar una fecunda trayectoria de investigador en una de las obras fundamentales de nuestro modernismo actual: *Estado moderno y mentalidad social* (1972; 2 vols.). DOMINGUEZ ORTIZ comenzó haciendo historia social de España, hace un cuarto de siglo, cuando el modernismo español transitaba otros derroteros; actualmente, en vía de publicación su obra sobre *La sociedad española en el siglo XVII* (1963 ss; 2 vols. publ.), ha incrementado su excepcional conocimiento de las fuentes al mismo tiempo que ha madurado su capacidad de síntesis y la fuerza expresiva de sus libros y artículos. En cuanto a FERNANDEZ ALVAREZ ha llegado a ser, tras muchos años de trabajo inteligente y tenaz, uno de los mejores especialistas —quizá el mejor— con que cuenta la historiografía mundial relativa a Carlos V; su identificación con los métodos de la historia política clásica —de RANKE a BRANDI— no le ha impedido dedicar a *La sociedad española del Renacimiento* una sugestiva ojeada de conjunto (1970). Julio CARO BAROJA y Juan REGLA deben ser recordados junto a los cuatro grandes modernistas que anteceden, por sus estudios sobre las minorías socio-religiosas de la España moderna: judíos más o menos conversos y moriscos. Pero también no pocos más. Oportuna e ineludible es aquí la mención de los más jóvenes, que permiten vislumbrar ya lo que va a ser en el futuro inmediato este sector de nuestra historiografía: Juan Ignacio GUTIERREZ NIETO, buen conocedor de los movimientos campesinos antiseñoriales de la época renacentista; José ALCALA-ZAMORA, experto en la política septentrional de los Austrias del siglo XVII; Valentina FERNANDEZ VARGAS, especializada en problemas demográficos del XVI...

En casi todos estos representantes de la historiografía española actual relativa a los siglos XVI y XVII se aprecia, pues, la presencia del signo de los tiempos: la atención a los temas de historia económica y de historia social. Orientación análoga se aprecia, sin salir del modernismo, entre los cultivadores de la historia del siglo XVIII; incluso entre los maestros y los núcleos de trabajo que emprendieran, veinticinco años atrás, el estudio del Setecientos desde perspectivas de historia política y diplomática (Sevilla, Valladolid y Zaragoza, con RODRIGUEZ CASADO, PALACIO ATARD y CORONA BARATECH respectivamente) no sería difícil discernir la inflexión hacia una temática más cercana de lo social y lo económico; en el caso de PALACIO ATARD y de su sucesor en la cátedra de Valladolid, Luis Miguel ENCISO, tal inflexión ha quedado plasmada en importantes monografías (vid., del primero, *Los españoles de la Ilustración*, 1964). Pero en las nuevas promociones tal orientación se manifiesta desde luego predominante: basta recordar la obra y la escuela de Gonzalo ANES, o la entusiasta conversión de Antonio EIRAS a la historia cuantitativa; a su iniciativa se debe la celebración, en la Universidad de Santiago de Compostela, de la *I Jornada de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas* (1973), cuya documentación deja ver con bastante clari-

dad las principales líneas de trabajo a que se atienen los investigadores españoles que trabajan sobre historia demográfica, económica y social (20).

Orientación análoga parece informar la *renovación de los estudios de historia medieval y de historia antigua*. En el campo del medievalismo hay que registrar la aparición de una de las más relevantes publicaciones periódicas con que cuenta la historiografía española; me refiero al *Anuario de Estudios Medievales* (Barcelona, 1964 ss.), dirigido por Emilio SAEZ y cuyos nutridos volúmenes dan cuenta de lo más significativo del medievalismo español sin descuidar sus conexiones exteriores. La orientación hacia la historia social y económica se manifiesta, incluso, en cierta inflexión del clásico medievalismo institucionalista, de raíz histórico-jurídica, que tiene en Luis GARCIA DE VALDEAVELLANO uno de sus más prestigiosos representantes (vid. *Orígenes de la burguesía en la España medieval*, 1969); significación análoga tiene, en lo que se refiere a Cataluña, José María FONT RIUS, que viene trabajando desde los años cuarenta en los orígenes medievales del municipio catalán. En tal línea se inserta también Salvador de MOXO, escrupuloso investigador de sólida formación jurídica, que es actualmente el mejor conocedor de nuestro régimen señorial. Pero quizá el cambio más significativo que se está operando actualmente en el campo del medievalismo español consista en la superación de esa concepción de la investigación como "profundización erudita en el mundo de las crónicas" buscando planteamientos más amplios que engranen mejor con la problemática general que ofrece hoy la historiografía. No hay que repetir aquí lo que el medievalismo catalán y aragonés —recordemos en este punto, junto al maestro José María LACARRA, a Angel CANELLAS— deben al influjo de Jaime VICENS. En lo que se refiere al área castellana, los jóvenes historiadores de la alta Edad Media han situado el viejo tema de "la reconquista" en el contexto que realmente la corresponde: historia rural, historia de población (21): así GARCIA DE CORTAZAR. En cuanto a la baja Edad Media y la transición a los tiempos modernos, los nombres de Eloy BENITO RUANO, Julio VALDEON, José Luis MARTIN RODRIGUEZ y Miguel Angel LADERO inducen a pensar que, en este sector de la historiografía, el relevo generacional a que aludí al comienzo de este capítulo lleva un ritmo especialmente avanzado.

Y algo semejante cabría decir en lo relativo a los estudios de historia antigua; en el momento de la desaparición de Antonio GARCIA Y BELLIDO († 1973), José María BLAZQUEZ se manifiesta como excelente conocedor de la España romana, con una predilección evidente por los temas de historia económica y social. Tal es también la orientación de BARBERO y de VIGIL al estudiar el período de transición entre el mundo antiguo y el medieval en la Península.

Después de incidir tan insistentemente —aunque con la superficialidad que exigen las dimensiones y el carácter de este ensayo— sobre la general orientación que manifiesta la historiografía española de los últimos lustros hacia temas de historia social, sería necesaria a lo menos una mención de las corrientes historiológicas que subyacen a tal orientación; entre ellas, *el marxismo*. Que para el historiador en general, y muy en especial para el historiador afecto directa o indirectamente a temas y problemas de historia social, constituye el marxismo uno de los principales desafíos intelectuales de nuestro tiempo, es algo tan cierto como que el positivismo lo constituyó igualmente cien años atrás. Es evidente, pues, que un panorama de las corrientes historiográficas de la España contemporánea, abordado en forma rigurosa, debería tener en cuenta esta realidad, por más que no sea fácil

todavía discernir influjos ni adscripciones. Bueno será, sin embargo, dejar constancia de dos aspectos de esta influencia. En primer lugar, en la medida en que ha habido una recepción de la metodología marxista por parte de la historiografía española, aquélla se ha operado preferentemente a través de grandes monografías francesas que *aplican* unos métodos. En segundo lugar cabe observar que, como antaño ocurriera con el positivismo, el marxismo se manifiesta en la historiografía española de nuestro tiempo (especialmente en la relativa a problemas sociales contemporáneos) en distintos niveles, digámoslo así, de ortodoxia: hay una historiografía marxista directa y conscientemente incardinada en su propia ideología, el materialismo dialéctico; hay la utilización, más o menos rigurosa o circunstancial, más o menos adaptada a problemas concretos, del utillaje conceptual y metodológico del marxismo, sin que ello comporte necesariamente una aceptación de la concepción marxista de la historia. Pero lo que es evidente, en todo caso, es que nos encontramos ante un capítulo de la historia de la historiografía española contemporánea que algún día será preciso trazar con la perspectiva y al mismo tiempo con la preparación historiológica que el tema exige.

d) **Conclusión.** El historiador sabe, quizá mejor que nadie, que, cuando se han intentado exponer las líneas generales de un proceso estrictamente contemporáneo, es decir, actual, no caben “conclusiones”, precisamente porque el proceso continúa hoy mismo, en el quehacer que sirve de contexto al trabajo mismo del autor. No es momento de incurrir en esos juicios supletorios de los del valle de Josafat contra los que se levantara, en sus *Combats pour l'Histoire*, la mordaz ironía de Lucien FEBVRE. Pero quizá quede dentro de la tarea que me ha sido encomendada al proponerme unas páginas sobre el tema que figura en la cabecera de este ensayo, el indicar unos vacíos sobre los cuales es muy probable que haya de verse parte del trabajo de los historiadores españoles en un futuro inmediato. Será algo así como llamar la atención del lector sobre unas formas de historiar que no he podido incluir como características —es decir, como suficientemente cultivadas— de la historiografía española de nuestro tiempo.

En primer lugar hay que señalar la extrema indigencia de nuestra historiografía en planteamientos que desborden el área peninsular. Ello debe ser entendido en todos los niveles; quiero decir que, ni hemos cultivado salvo excepcionalmente temas de historia no española (22), ni solemos tener en cuenta —de veras y tras el correspondiente estudio— que la historia peninsular se integra en unas coordenadas europeas y universales a que es preciso referir nuestros planteamientos histórico-nacionales, ni cultivamos suficientemente la historia comparada, ni exigimos a nuestros universitarios el manejo de unas lenguas extranjeras —al menos, en calidad de meros instrumentos de trabajo— sin cuya facilidad de utilización es muy difícil romper la cáscara de nuestro complejo de insularidad. Es cierto que, felizmente, estamos en una era de traducciones abundantes y baratas; pero cabe preguntarse si practicamos con la asiduidad necesaria el ejercicio intelectual de contrastar lo que nos cuentan los demás de su propia historia o de la historia que nos es común, con lo que acerca de la que nos es peculiar investigamos nosotros.

Como un aspecto concreto de la observación general que antecede, se nos presenta el escaso cultivo que tienen, en nuestra historiografía actual, los problemas de relaciones internacionales y de política exterior de España. La superación de la clásica “historia diplomática”; el enriquecimiento en perspectivas y en recursos metodológicos que ofrece actualmente la historia de las relaciones internacionales, parece haber afectado en medida todavía muy

incipiente a los cuadros de nuestra historiografía. Tanto más interesante resulta la tarea de quienes, como los americanistas de Sevilla y de Madrid —CALDERON QUIJANO, CESPEDES DEL CASTILLO, MORALES PADRON, HERNANDEZ SANCHEZ-BARBA, entre no pocos más— mantienen abierta esta claraboya de la historiografía española; o de quien, como Roberto MESA, ha integrado en esta última, con entusiasmo y pleno rigor científico, ese gran tema de nuestro tiempo que es el advenimiento del “tercer mundo” a un protagonismo histórico. En cuanto a la renovación del viejo tema de la política exterior de España, queda en manos de una nueva promoción; en ella figuran los nombres de José Urbano MARTINEZ CARRERAS y de María Victoria LOPEZ-CORDON.

Finalmente, no quiero dejar de aludir a cierto posible déficit en que la historiografía española —tan fecundamente orientada, en nuestros días, a la reconstrucción científica de las estructuras del pasado— pudiera incurrir, si es que no está incurriendo. Me refiero a ese anegamiento del hombre y de la condición humana en medio de grandes determinaciones cuantitativas cuya necesidad, por otra parte, nadie discute. Tal enmascaramiento de la más honda realidad de la historia comienza a ser denunciada, en nuestros días, desde las posiciones historiológicas más dispares. Precisar el utillaje conceptual, heurístico y metodológico necesario para hacer frente, con el pleno rigor científico exigible, a esta profunda dimensión del trabajo historiográfico, es algo que ciertamente no se presta a la improvisación. Pero tampoco es lícito esbozar un panorama de la historiografía española contemporánea sin aludir a este vacío, apenas vislumbrado en nuestro días por algunos historiadores de la filosofía, del pensamiento, de la literatura o de la sociedad. Por lo demás, cabe observar que esta vez sí que estamos ante un fenómeno, no específicamente español, sino general en la historiografía de nuestro tiempo.

Madrid, febrero 1975

Notas

1. Por más que los historiadores españoles acostumbremos a dar por indicados los siglos XIX y XX siempre que aludimos a “la España contemporánea”, parece que, en el caso presente, lo de “contemporáneo” debe entenderse de acuerdo con la significación que el lenguaje corriente suele dar a tal vocablo. Es decir, “existente al mismo tiempo” que el que escribe o que el que lee; lo relativo a nuestro tiempo.

2. En efecto, en su introducción al tomo I de la mencionada obra, había anunciado SANCHEZ ALONSO su propósito de proseguir “este ensayo hasta el término del siglo XVIII. La producción posterior, que no se distingue ya sustancialmente de la que hoy se realiza, la estimo sin interés en una obra de este tipo” (*Historia de la historiografía...*, I, Madrid, 1941; p. VIII).

3. La “falta de perspectiva histórica”, el carácter frecuentemente polémico de las numerosísimas fuentes impresas existentes, la escasez y dificultad de manejo de “fuentes manuscritas de primera mano” figuran entre las motivaciones expresas de esa minusvaloración. A ello se añadirá, en los años de posguerra, el conjunto de motivaciones ideológicas propias de tal situación a que aludo más adelante.

4. En *El siglo XIX en España: doce estudios*, conjunto dirigido por José María JOVER ZAMORA (Barcelona, 1974), pp. 9-151.

5. Vid. Rafael ALTAMIRA, *Direcciones fundamentales de la Historia de España en el siglo XIX*, en “Boletín de la Institución Libre de Enseñanza”, t. XLVII (Madrid, 1923), pp. 178-185, 218-222, 247-256, 282-286.

6. Un excelente panorama de la historiografía europea del Ochocientos. en la obra cl3sica de G.P. GOOCH, *Historia e historiadores en el siglo XIX*; traduc. esp.: M3xico. 1942. V3ase tambi3n R.G. COLLINGWOOD, *Idea de la Historia*; traduc. esp.: M3xico. 1965, espec. partes tercera y cuarta. Sobre el positivismo en España. est3 en prensa la documentada tesis doctoral de Diego NUÑEZ sobre *La mentalidad positiva en la España del siglo XIX*.
7. Vid. SANCHEZ ALONSO, *Historia de la historiografía...*, t. III. V3ase tambi3n SARRAILH, *L'Espagne 3clair3e de la seconde moiti3 du XVIII^e si3cle*, (París, 1954). 2.^a parte, cap. VIII, espec. pp. 393 ss.
8. *Sumarios y extractos de las tesis doctorales leídas desde 1944 a 1947 en la Secci3n de Historia*. Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras (Madrid, 1955).
9. Una sistematizaci3n de tales esquemas, de acuerdo con su proyecci3n sobre la historiografía españaola de los añaos cuarenta, se encontrar3 en la selecci3n de textos llevada a cabo por Jorge VIGON y publicada en forma de manual: Marcelino MENENDEZ Y PELAYO, *Historia de España* (Madrid, 1933; 4.^a edici3n: Madrid, 1941).
10. Vid. mi artícuo *El siglo XIX en la historiografía españaola contempor3nea (1939-1972)*, cit. supra.
11. ALTAMIRA, *Direcciones fundamentales...*, p. 178.
12. Los datos indicativos de tal mutaci3n han sido seleccionados certeramente por Carlos SECO SERRANO, en el capítuoo que dedica a "La España actual", en la *Introducci3n a la Historia de España* de UBIETO, REGLA, JOVER y SECO (Barcelona, 1974, 10.^a ed., pp. 977 ss).
13. Recuérdese el estímuoo significado en tal direcci3n por el libro de VICENS, *Noticia de Cataluña* (Barcelona, 1954).
14. Para que nuestra imagen de la influencia francesa sobre la historiografía españaola de los añaos indicados sea completa, conviene tener en cuenta que no se circunscribe a la temática aludida en el texto. Pi3nense en la traducci3n de LEVI-PROVENÇAL con destino a los tomos IV y V de la *Historia de España* dirigida por MENENDEZ PIDAL (relativos a *España musulmana. Hasta la caída del Califato de Córdoba (711-1031)*, Madrid, 1950-57), así como en la aparici3n, en París y en 1954, del libro de Jean SARRAILH sobre *L'Espagne 3clair3e de la seconde moiti3 du XVIII^e si3cle*.
15. V3ase J.A. GARCIA DE CORTAZAR, *La 3poca medieval* (t. II de la "Historia de España Alfaguara"), Madrid, 1973, pp. 503 ss.
16. Sin olvidar la secci3n de Historia de América, paradójicamente separada de la secci3n de Historia, en tanto esta última continúa dando cabida a los estudios de Geografía.
17. Me remito al estudio mencionado más arriba sobre *El siglo XIX en la historiografía españaola contempor3nea (1939-1972)*, especialmente pp. 56 ss.
18. Vid. Manuel TUÑON DE LARA, *¿Una escuela hist3rica españaola?*, en "Cuadernos para el Di3logo", núm. extraord. XLII (Madrid, agosto 1974), pp. 262-266.
19. En cuanto a la serie de manuales y obras de conjunto españaolas que desempeñaan simult3neamente an3loga funci3n, debe ser mencionada la *Introducci3n a la Historia de España* de UBIETO, REGLA, JOVER y SECO (1.^a edici3n: Barcelona, 1963), así como la posterior y más extensa *Historia de España Alfaguara* dirigida por Miguel ARTOLA (Barcelona, 1973 ss.; 7 vols.). En cuanto se refiere a la historia contempor3nea de España las sntesis de Manuel TUÑON DE LARA (*La España del siglo XIX*, 1961; *La España del siglo XX*, 1966) desempeñaarán un papel an3logo, en especial la primera, más ampliamente difundida.
20. Vid. María Rosa SAURIN DE LA IGLESIA, *A proposito di alcuni studi sulla 'Illustraci3n'* (en "Rivista Storica Italiana", LXXXV-VI Nápoles, 1973, pp. 1044-1074).
21. Vid. tambi3n al respecto: Claudio SANCHEZ-ALBORNOZ, *Despoblaci3n y repoblaci3n del valle del Duero* (Buenos Aires, 1966).
22. Los profesores Jesús PABON, Luis DIEZ DEL CORRAL y Juan Jos3 CARRERAS ARES son tal vez, junto con Roberto MESA –al que se alude más adelante en el texto–, las excepciones más brillantes que presenta esta casi general marginaci3n de los temas de historia extranjera.